

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA ENCICLOPÉDICA

La conquista del aire.—(6 octubre). El Directorio que gobierna a España ha dictado un decreto y ha nombrado una comisión para que, en plazo perentorio, presente un proyecto de reforma para coordinar todos los elementos disponibles referentes a navegación aérea. Se quiere sacar el mayor partido posible de lo que se gasta, porque hasta el presente se ha procedido inorgánicamente.

El asunto es interesantísimo. Está ligado con la defensa nacional, en caso de guerra, y con las comunicaciones postales, y con el transporte de viajeros, y aun de mercancías de algún precio, en tiempo de paz. Es asombroso el desarrollo que la navegación aérea ha adquirido en pocos años. Inglaterra sostiene líneas aéreas para viajeros y mercancías determinadas, entre Manchester y Londres a París; otra a Bruselas, otra a Amsterdam, otra a Colonia, que quiere prolongar hasta Praga. Francia tiene establecidas, entre otras líneas, la de Toulouse a Casablanca, y quiere prolongarla hasta Dakar. Esta línea ha transportado el año pasado 1.407.352 cartas, juntamente con otras muchas cosas interesantes. Los aviones de esta línea atraviesan España. Alemania tiene establecido un servicio normal entre Berlín y Moscú. En las colonias y dominios ingleses hay multitud de líneas aéreas que conducen viajeros, y merecen citarse entre ellas la que va del Cairo a Bagdad, Damasco y Palmira. América, algo retrasada en este servicio, relativamente a las naciones citadas antes, comienza a tomar iniciativas. En Estados Unidos hay una línea importantísima que va desde Newport y New York a San Francisco de California, con un recorrido de 4.300 kilómetros; la Argentina inaugurará pronto un servicio entre Buenos Aires y Montevideo; Colombia tiene un servicio entre Barranquilla y Cartagena, con Santa Marta

y Girardot; el Brasil prepara otro entre Río Janeiro y Porto Alegre, y a este tenor los demás.

Este desarrollo de la aviación en la parte de transporte, en tiempo de paz, demuestra la relativa seguridad que ofrece ya la navegación aérea, y la importancia que tendrá para la defensa de los países. Una línea francesa cruza España diariamente. Nada hay que objetar a ello. Pero el hombre patriota y previsor debe pensar que, en caso de resurgir un segundo Napoleón, no tendría que atravesar las fronteras con engaños, ni venir por el camino sosteniendo batallas para llegar a Madrid. Unas cuantas escuadrillas de aeroplanos le permitirían hacerlo en pocas horas. De nada serviría el antiguo obstáculo de los Pirineos, ni las fortificaciones fronterizas, ni las gloriosas partidas de guerrilleros. Todo eso ha pasado ya. Lo mismo que ahora tenemos está pasando rápidamente. Todo país que quiere ser dueño de su terreno, de su libertad, de su personalidad, tiene que hacerse dueño del aire que lo cubre. Las ciencias han traído esta nueva complicación. Antes estábamos seguros por el cenit. De esa dirección sólo venían tormentas, a veces desoladoras, y algunos rayos a veces mortíferos. Pero en ello no intervenía el hombre, y así el mal no era grave... Pero desde que el hombre conquista el aire, es menester estar preparado para defenderlo y para defenderse. Y para ello hay que fomentar por todos los medios los servicios de navegación aérea en tiempo de paz, con las industrias anejas, incluso la fabricación de aeroplanos, la busca en España de fuentes o minas de petróleo, etc. Eso es lo que hacen todos los países previsores. Fomentan todas sus líneas aéreas, las protegen, crean otras nuevas; invadirán el aire de todo el planeta los aeroplanos, con fines al parecer pacíficos, civilizadores, humanita-

rios... Pero en el fondo de sus conciencias de conquistadores piensan que todo ello es un medio de educar a las gentes en este deporte, es el medio de tener gran número de aviadores adiestrados, de poseer gran número de aparatos, de mantener talleres y fábricas, etc., todo lo cual, en un momento determinado, si hace falta, se convierte en valiosísimos elementos de guerra.

En cambio, el país que se haya descuidado en todo ello, se hallará en condiciones de inferioridad notoria, porque, aunque hallara aparatos pagándolos a cien veces su valor, le faltaría personal educado, talleres de reparaciones, elementos suplementarios, etc. Esta es la triste verdad. Esto nos dice la Historia que ha pasado hasta ahora, y esto seguirá pasando. Pero antes, las luchas eran cuestión de valor personal, y apenas había diferencias de armamentos; en adelante, no será menos necesario el valor personal, pero hará falta personal especialmente educado para todas estas nuevas necesidades y maniobras que las ciencias van creando, y que aprovechan los instintos luchadores de esta pobre humanidad.



Los gastos del Estado.—(9 de octubre). La «Gaceta» de hoy publica las cuentas de ingresos y gastos del Estado durante el pasado año económico de 1922 a 23. El estudio de esos números es enojoso, pero es instructivo. Por no estudiar estas cosas los políticos y hacendistas, o por no querer hacer caso de las enseñanzas que contienen, se ha llegado a la actual situación. Queremos resumir, en unas cuantas líneas y en unos cuantos números, los datos principales.

El Estado español ha percibido, por todos conceptos, 2.952.972.438,61 pesetas, y quedan pendientes de cobro poco más de 132 millones. En cambio, el mismo Estado ha pagado, por distintos conceptos, en el mismo año, la suma de 3.373.297.035,34 pesetas. Ha de advertirse, además, que en los ingresos figuran 500 millones como percibidos por obligaciones del Tesoro, es decir, tomados a préstamo. Según esto, el déficit es el siguiente:

Exceso de pagos... ..	420.324.596,73
Obligaciones... ..	500.000.000,00
Total... ..	920.324.596,73

Eso es lo que el Estado español ha gastado más de lo que importan sus recursos naturales. Y así llevamos ya varios años; así va aumentando la deuda pública, y así van subiendo los intereses de la misma sin cautela alguna.

Queremos señalar algunos de los gastos para que nuestros lectores tengan una le-

ve idea de los mismos. Los cuerpos colegisladores consumían o consumen, mejor dicho, 10,6 millones de pesetas, cosa que el país ignora, porque los cargos de diputados eran gratuitos y los de senadores exigen contar con una renta propia de más de 30.000 pesetas. ¿Cómo sospechar que las Cortes costaban cerca de un millón de pesetas al mes?

La deuda pública exige un pago de 734,2 millones anuales. De seguir como hasta el presente, cada año que pase aumentará ese gasto en unos 50 millones de pesetas más, si no se pone coto al despilfarro. Las clases pasivas importan 95,2 millones anuales. Hay leyes para transformar este servicio, pero los gobernantes que hemos padecido no se cuidaron de cumplirlas. En resumen, en el presupuesto español hay partidas que representan cargas o gastos muertos por valor de 849,6 millones de pesetas. El año 1915 importaban esos mismos conceptos la suma de 513,5 millones. En estos años hemos aumentado los gastos improductivos en 324,1 millones. Ahí están terriblemente acusados los efectos del despilfarro. Y lo peor es que en nada de eso caben economías.

Sigamos. La Presidencia del Consejo de Ministros ha costado el año último 2,5 millones; en 1915, costó 0,9; el Ministerio de Estado ha costado 20,6 millones en 1922-23; en 1915, solamente 6,6 millones; el de Guerra, en 1922-23, ha subido a 532,5 millones; en 1915 solamente, 164,6, y ha de advertirse que los gastos de Marruecos van en capítulo aparte. Hay un aumento en Guerra de 368 millones en los últimos siete años. En Marina se han gastado 231 millones; en 1915 solamente 68,8 millones; aumento 162,3 millones; en Gobernación se ha llegado a 290,1 millones; en 1915 eran 94,1; aumento 196 millones; en Instrucción pública se ha gastado 172,1 millones, y el año 1915 se gastó 74,4 millones; aumento 97,7 millones; en Fomento, el año último 685,5 millones; en 1915, 184,3; aumento 501 millones; y para ahorrar otros datos lleguemos a Acción de Marruecos: en 1922-23, 481 millones; en 1915, 124,8; aumento 356,2 millones.

Esta comparación es bastante instructiva. Los gastos del Estado han crecido como la espuma. Todos los años aumenta la deuda pública. Nadie se ha cuidado de poner un poco de orden. El presupuesto de Fomento se ha recargado brutalmente con las subvenciones y anticipos a las Compañías de ferrocarriles, que el año pasado han percibido del Estado la suma de 165 millones de pesetas, en números redondos. Y así llevamos varios años, a título provisional, porque no ha habido energía para votar una ley varias veces formulada e intentada. Solamente Guerra, Marina y Acción de Marruecos importan 1.244,6 millones de pesetas; y si a ello se

suman los auxilios a las Compañías de ferrocarriles, se convierte en 1.409,6 millones.

Confiámos en que, de esas partidas, se hará un estudio minucioso y severo. De ahí han de salir las economías más importantes, si se quiere sanear la hacienda española, sin desconocer que en todos los Ministerios podrán hacerse podas, aunque, en algunos, como el de Instrucción, simultáneamente con las podas o sin ellas, hay que dotar otros servicios de verdadera importancia que están desatendidos. Eso es lo que queríamos poner de manifiesto. El Maestro conviene que conozca estos datos para dar lecciones provechosas. Por eso los hemos entresacado de las cuentas del Estado, y los ofrecemos en estas líneas.



Informaciones breves.—En la Paz (Méjico) se ha llegado a pagar por una perla negra a un indio 200.000 dólares, es decir, casi millón y medio de pesetas.

—Los cables submarinos actuales miden 590.183 kilómetros, es decir, casi quince veces más que un meridiano terrestre. De

ellos corresponden a España 34 cables, con una longitud de 6.613 kilómetros. Más de la mitad de los restantes corresponden a Inglaterra.

—Los últimos experimentos realizados demuestran que las ostras tienen una gran cantidad de vitaminas, por lo cual constituyen un alimento muy rico.

—Se está aplicando en Francia la telefonía sin hilos a la propaganda antituberculosa. El Dr. Calmette y otros sabios dan conferencias ante aparatos emisores de ondas, que son oídas en toda Francia por los millares y millares de abonados que tienen aparatos receptores.

—En los Estados Unidos de América, el aviador Brow ha volado con un aeroplano Curtiss, a la velocidad media de 392 kilómetros por hora. Cuando marchaba en la dirección del viento, llegó a la velocidad de 410 kilómetros a la hora.

—Los madrugadores podrán ver en este mes, poco antes de salir el sol, al planeta Mercurio, que alcanza un brillo notabilísimo, excediendo mucho la primera magnitud.

REVISTA DE LIBROS

Gimnástica racional y juegos para niños normales y anormales, por Fernando Marquebreucq, profesor de educación física; prólogo de Juan Demoor, traducido y ampliado por Jacobo Orellana, con 44 grabados. F. Beltrán.—Madrid. Un volumen de 260 páginas, 5 pesetas.

«El autor de este libro—dice el autorizado prologuista Sr. Demoor—tiene el gran mérito de haber ensayado—creemos que el primero—dar a la gimnasia eurítmica, eficaz desde el punto de vista psicológico, una característica normal desde el punto de vista higiénico. Comprendiendo el interés de los ejercicios sintéticos, que unos abandonan demasiado y que otros enseñan perturbando considerablemente la salud, se ha esforzado en realizar un método de gimnasia rimada, cuya ejecución va acompañada de música, y que posee, a la vez, las cualidades de los ejercicios sintéticos y las ventajas de los ejercicios analíticos. Si el autor se ha visto en la necesidad de imaginar este sistema de implantarlo prácticamente, es porque ha vivido muchos años en las clases de enseñanza especial de Bruselas, y ha consagrado lo mejor del tiempo, a los niños anormales.

Ocupándose de los retrasados, ha podido ver cuán grande es la influencia de la gimnástica desde el punto de vista de la formación física, intelectual y moral; cómo

la enseñanza de esta rama a los deficientes del espíritu y del corazón es difícil, a causa de la debilidad de su atención y de su voluntad; cómo la gimnasia con música agrada al niño; cómo deben intervenir los ejercicios para favorecer la aparición, en las mentalidades insuficientes, de las cualidades psicológicas hasta ahora rebeldes; y cómo, aplicado a los normales el método nuevo de educación física, produce excelentes resultados, principalmente desde el punto de vista mental.»

Hemos querido copiar esos dos párrafos, porque señalan la génesis de este libro, y la razón del método de gimnasia que en él se preconiza; y que, como queda expresado, tiene su eficacia en la asociación de los movimientos y ejercicios físicos a la música. No es ello nuevo, ni mucho menos, pero aparece fundamentado por la experiencia del autor en el tratamiento de los niños anormales. No hay que olvidar este origen, y ello explica que el libro se refiera constantemente a ellos. El señor Orellana, no solamente ha hecho una traducción fiel y correcta, sino que, además, ha completado el libro con notas que son muy interesantes para el lector español. La obra forma parte de la biblioteca Actualidades pedagógicas, que edita el señor Beltrán. Numerosos grabados completan el libro, que se vende a 5 pesetas.

CRONICA GENERAL

De Madrid

A las ocho y cuarto terminó la reunión del Directorio. No se facilitó noticia oficiosa, pero el vocal, Sr. Vallespina, se refirió al más importante de los asuntos tratados con las siguientes palabras:

«Parece probable el próximo embarque en Melilla para la Península del grupo de Artillería montada y del regimiento expedicionario de Lusitania; y es muy posible—se tienen de ello esperanzas—la repatriación en fecha cercana de todo el reemplazo de 1921.»

—Se ha firmado una Real orden disponiendo se abra pública información escrita para recoger las aspiraciones propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y particulares en relación con el régimen de ferrocarriles.

—De Real orden se ha nombrado una comisión formada por dos ingenieros, un médico, un representante de los obreros y un inspector técnico de Seguros, para que haga una visita de inspección en las minas de Almadén.

De provincias

Inesperadamente ha dimitido el Alcalde de Barcelona, Sr. Banqué. Funda su dimisión en motivos de salud, y en que no puede asistir a su Cátedra y al despacho de la Alcaldía.

—Los ex concejales han dirigido una instancia para el Directorio solicitando se concreten las denuncias que contra el Ayuntamiento anterior se han hecho. Piden que se instruya proceso, y que se den los nombres de los que resulten culpables de algún delito, si los hay, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

—El día 5 del corriente se inauguró en Cuenca un sistema tricable continuo, que forma parte integrante del proyecto de vías de sacas forestales en aquella provincia, presentado en el Congreso de Ingeniería y premiado con medalla de oro.

Dicho sistema está destinado al transporte de madera propiedad del Ayuntamiento desde Monte Muela al pueblo, con desnivel de 210 metros y proyección horizontal de 1.165.

Es el primer cable de esta clase que construye el Estado en nuestro país.

—En agosto se denunció un desfalco en el Ayuntamiento de Igualada, pero la denuncia no prosperó. Ahora, con el cambio de Ayuntamiento, se ha compro-

bado que lo denunciado era cierto. El ex Alcalde ha pretendido reintegrar la cantidad de 410.000 pesetas al Ayuntamiento, y el nuevo Alcalde no las quiere admitir.

—El Gobernador militar de Lérida ha ordenado que salgan funcionarios de la sección de Contabilidad municipal acompañados de la Guardia civil, para inspeccionar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Golmes, que desde hace bastantes años no han sido rendidas.

Pasan de 2.000 las cuentas municipales que en la provincia estaban sin rendir.

—En Constantina (Sevilla), el nuevo Ayuntamiento se encontró con que desde abril del año pasado, no se anotaban los ingresos y gastos. No se ha podido por tanto hacer el arqueo.

—En Valencia el Alcalde ha revisado los registros del Cementerio, comprobando irregularidades en el que se anotan los derechos de enterramientos.

—El alcalde de Sangenjo (Pontevedra) ha sido encarcelado, por haber infringido la ley de Emigración.

—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el secretario del Ayuntamiento de Rinconada (Sevilla), don Aurelio Borrego Galán, como autor de falsedades en documentos.

Extranjero

Los peritos españoles, franceses e ingleses encargados de estudiar la cuestión de Tánger, se han reunido esta mañana.

Terminada la reunión, los peritos se pusieron de acuerdo para publicar el siguiente comunicado:

«Los tres peritos, español, inglés y francés, encargados de sentar las bases de un acuerdo sobre el estatuto de Tánger y alrededores de dicha ciudad, han fijado los grandes rasgos de un texto que, si bien reservando a cada uno de sus respectivos Gobiernos absoluta libertad, servirá de base para las discusiones de una Conferencia de plenipotenciarios, encargada de redactar el estatuto definitivo.»

Relación de las Escuelas nacionales de Madrid, con expresión de los Maestros que las sirven. Precio, una peseta. De venta en esta Administración.

5—1

El Magisterio Español.—Apartado, 131.